

eneste auntamiento de yndividuos que en tiendan en el ayuntamiento
de los de la Plaza de esta Ciudad y haver estado eneste presente
año y anteriores Christobal Méndez y Antonio García
fuer en el gobierno de ella y respecto que pide la mayor destreza
nosolo en dar la Cueda necesaria que esto es lo menos ni
total Meliexencia en la Execuzⁿ de qualquiera pieza de las de
bevas de que se compone y lo mismo en el nombre de ellas q^e
aun eneste del mismo modo es lo menos Exi^{te} en Martín
esta la habilidad en la execuzⁿ de qualquiera pieza de las de
los hay eneste Pueblo Execuzⁿados por el; y siendo Materia q^e
pide la mayor destreza respecto que pide para la distribuzⁿ
de las aguas particulas que son de muchos yntereres es ebid^o
te que esta Ciudad. Como tan buena madre de sus hijos en
todas sus providencias sean nosolo las mas Equitativas
alomenos si enaruntos de esta naturaleza se llama Comu^{te}
para evitar el perjuicio en sus Lavaderos y para que ve
dificulta que en el que avi^{do} dice su ventura no exi^{te} qua
lidad de empeño ni qualquiera otro motivo ni solo q^e el
Ciudadano de dho de los sea el mas formal por termino Equi
tativo Como deca dho en serencia q^e dho Martín Méndez
sea Compañero de el referido su hermano y Antonio
pues nosolo estos tienen la Utilidad de dho de los sino es
de los y romanos Cuios emolumentos Unidos pueden ta
qual subbenia de las necesidades de los tres a que vellea q^e
los dos que avi^{do} ha habido hasta aora aplicandose puedan
lanzar la destreza que dho Martín tiene, la que tomando
los Informes de Juan de Leon que avido yntel^{te} eneste
materia reconozca esta Ciudad los fundamentos que le sirven



